

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-1514

SALTA, 29 de diciembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.415/2005

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Marta Adriana Lacci - mediante la cual solicita se le restablezca la dedicación semiexclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la cátedra "Agroecología" de la Escuela de Agronomía -a partir del 12 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su decisión el hecho de haber renunciado a su cargo de Directora de Desarrollo Educativo en el Ministerio de Educación de la provincia a partir de dicha fecha.

Que debido a la fecha de presentación de la nota, al poco tiempo disponible para su tratamiento y debido a la urgencia de contar con el instrumento resolutivo se suscribe la presente ad referendum del Consejo Directivo, reintegrando a la Lic. Marta Adriana Lacci a su dedicación semiexclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría a partir de la fecha solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Reintegrar a la Lic. Marta Adriana LACCI - a su dedicación semiexclusiva en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la cátedra "Agroecología" de la Escuela de Agronomía - a partir del 12 de diciembre de 2011, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recordar a la Lic. Lacci que debe cumplimentar los formularios de declaración jurada de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista, por corresponder.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales